



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
220
FECHA
16.09.2013
ROL S.I.I
7023-73

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 3744-2844/10-09-2013
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 32 de fecha 41526
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

TOTAL

de la obra destinada a HABITACIONAL
ubicada en calle/avenida/camino ALONSO OVALLE Nº 284
Lote Nº B manzana localidad o loteo LOMAS DE SAN ANDRES
sector URBANO

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. Nº 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA MIRO LTDA.	76.491.190-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
JEANNETTE ARANCIBIA DE LA CERDA / CRISTIAN MUÑOZ YAEGER	12.467.905-2 / 10.374.494-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T. O PATENTE	
JEANNETTE ARANCIBIA DE LA CERDA	12.467.905-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
ALEJANDRO CARRASCO GAMBOA	030-08	PRIMERA
-----	R.U.T.	-----
ALEJANDRO CARRASCO GAMBOA	8.875.101-9	-----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M ²
OBRA NUEVA	133	28.06.2007	1.560,75	1.780,03
MODIFICACION	182	26.08.2008	247,13	
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)		DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m ²)
Parte a Recepionar:			-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	-----
JEANNETTE ARANCIBIA DE LA CERDA	R.U.T. O PATENTE	12.467.905-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	-----
CLAUDIO SEPULVEDA MEDINA	R.U.T.	7.321.973-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	-----
-----	R.U.T.	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1458/2013	05.09.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1458/2013	05.09.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	JAIME ANTONIO MUÑOZ SOTO	SEC	915266	30.08.2013
Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	-----	-----	-----	-----
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	DANIEL ROJAS VILLARROEL	EMPRO LTDA.	74267-08-00 74260-08-00	11.09.2008
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)	-----	-----	-----	-----
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras	-----	-----	-----	-----

NOTAS:

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTA:

- CUENTA CON CAMBIO DE PROFESIONAL APROBADO.
- ADJUNTA INFORME DE INGENIERO DONDE SEÑALA QUE LAS MODIFICACIONES Y LA AMPLIACIÓN REALIZADA NO ALTERA LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO.
- ADJUNTA CERTIFICADO DE HORMIGONES DE ACERA DE EMPRO LTDA. N° 92942-1300 Y N° 92942-13-00.
- ADJUNTA CERTIFICADO TE N° 312 DE EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ACCESO.
- ADJUNTA LÁMINAS 1B, 2B, 3B, 5B, Y 9B. (ELIMINA BODEGAS, ELIMINA UN ESTACIONAMIENTO Y AUMENTA UN DEPARTAMENTO).
- DISMINUYE UN TOTAL DE 27,85 M2 (DISMINUYE 45,96 M2 BODEGAS PRIMER PISOY AUMENTA 18,11 M2 DEPARTAMENTO 116).
- EL EDIFICIO QUEDA CON 34 DEPARTAMENTOS Y 34 ESTACIONAMIENTOS.



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4630286 / 4631719 POR : /4631912 FECHA : \$ 4.045.- \$ 41.718.
---------------	--